

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE INICIATIVA "PET FRIENDLY"

1. Los presentes Términos y Condiciones (en adelante, los "Términos") regulan el ingreso y circulación de perros y gatos (las "Mascotas") permitidos por Falabella S.A. - Sodimac (la "Iniciativa"), en todas sus Tiendas de la República Argentina (las "Tiendas").
2. Los Términos se encuentran alojados dentro del sitio www.sodimac.com.ar ("Sodimac.com" o el "Sitio"), y comunicados de manera visible en nuestras Tiendas.
3. Podrán hacer pleno uso de la Iniciativa, todas aquellas personas físicas, mayores de edad, con capacidad civil plena, que concurren conjuntamente con su mascota en calidad de propietario, poseedor o tenedor de ésta a cualquiera de las Tiendas (en adelante, el "Cliente"). El uso de la Iniciativa por parte de menores de edad y/o incapaces queda terminantemente prohibida.
4. La Iniciativa contempla el ingreso a y circulación por las Tiendas de las Mascotas, quedando terminantemente exceptuados de la Iniciativa, y en consecuencia, prohibido su ingreso a las Tiendas, de los perros potencialmente peligrosos, conforme la normativa vigente y/o que en el futuro se cree.
5. Cada Tienda cuenta con 5 (cinco) carros especiales para circular con las Mascotas dentro de la Tienda, los cuales están identificados con carteles que contienen la siguiente leyenda: "tu mascota es bienvenida". Dichos carros deberán ser manipulados en forma exclusiva por los Clientes con su Mascota amarrada dentro de los mismos. Cada carro podrá contener 1 (una) sola Mascota, por lo que únicamente se permitirá el ingreso de hasta cinco (5) Mascotas en forma simultánea a las Tiendas, sin excepción.
6. El cliente deberá acercarse un stand especial ubicado dentro de las Tiendas, identificado a tales efectos para solicitar su carro a fin de ingresar a las Tiendas con su Mascota. Asimismo, deberá acreditar que cumple y cuenta con todos los requisitos mencionados en el punto 7 de estos Términos, y deberá completar y firmar una Declaración Jurada ("DDJJ"), que quedará en poder de Falabella S.A. - Sodimac. A través de esta DDJJ, el Cliente asevera la veracidad de su contenido y asegura el acabado cumplimiento de estos términos.
7. El Cliente será el único y exclusivo responsable de la higiene, salubridad, y seguridad de su Mascota, no pudiendo hacer responsable de ello bajo ningún aspecto a Falabella S.A. - Sodimac. A tales fines, los Clientes propietarios, poseedores o tenedores de las Mascotas deberán procurar por sí mismos todos los elementos de aseo necesarios para proceder a la limpieza de cualquier tipo de desecho generado por las Mascotas.
8. Es condición para el ingreso de los Clientes a las Tiendas con sus Mascotas, que las mismas:
 - Cuenten con un adecuado aspecto higiénico y sanitario;
 - Cuenten con cartilla/libreta sanitaria al día;
 - Ingresen con correa, collar identificadorio y bozal;
 - No generen molestia alguna para con el resto la clientela que se encuentre en las Tiendas, debiendo procurar el Cliente que su Mascota se mantenga tranquila y dentro del Carro;
9. Queda terminantemente prohibido:
 - Amarrar a las Mascotas a cualquier objeto que se encuentre dentro de las Tiendas;
 - Que las Mascotas circulen sueltas por las Tiendas.
10. Los Clientes propietarios, poseedores o tenedores de Mascotas serán responsables ante cualquier persona que eventualmente pueda resultar perjudicada por éstas, en sus bienes y/o

en su integridad física. En consecuencia, al ingresar con sus Mascotas a las Tiendas asumen toda responsabilidad respecto a la guarda y custodia absoluta de su mascota, comprometiéndose a no hacer responsable a Falabella S.A. - Sodimac por el daño que pueda sufrir la mascota y/o su pérdida, estando ésta bajo el exclusivo cuidado y entera responsabilidad del Cliente, y se obligan a indemnizar a Falabella S.A. - Sodimac por todos y/o cualquier y cada uno de los daños, perjuicios, y/o gastos que pueda sufrir o en los que deba incurrir, en virtud de situaciones ocasionadas y/o generadas por las Mascotas o derivados del incumplimiento los presentes Términos. Los Clientes propietarios, poseedores o tenedores de mascotas exoneran de cualquier responsabilidad a Falabella S.A. - Sodimac por cualquier evento donde resulten o puedan resultar perjudicados (incluye perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales) tanto éstos mismos, como sus propias Mascotas, sus acompañantes, los clientes o visitantes de las Tiendas y/u otras Mascotas, por hechos o actos realizados por éstas.

11. Toda relación que en virtud de los presentes Términos se genere entre los Clientes y Falabella S.A. - Sodimac, será regida y concertada con total sujeción a las leyes de la República Argentina, renunciando el usuario a cualquier otra ley a cuya aplicación pudiera tener derecho. Asimismo, resultarán competentes para dirimir cualquier controversia o procedimiento legal que surja entre Falabella S.A. - Sodimac y el Cliente, los Tribunales Nacionales con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cualquiera sea la causa de la acción o el reclamo, con renuncia expresa por el/los usuarios a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderle.

Si tienes alguna duda sobre los presentes Términos y Condiciones o demás políticas y principios que rigen Falabella S.A. - Sodimac, consultá nuestra página de Ayuda.